RESOLUCIÓN Nº 307/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SYSTEMSOPS DE HUGO DARÍO ROJAS MENDOZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 321.112 para el MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 30 de Marzo de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando del Jefe de Patrimonio de fecha 02/02/17, por el cual solicita el Mantenimiento y Reparación de los Instrumentos Musicales, el Formulario de Pedido Interno Nº 013 de fecha 30/03/17; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 07/02/17; la Certificación de Existencia de Saldo Presupuestario; la Comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada digital según expediente Nº 302.847 de fecha 14/02/17, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; el Pliego de Bases y Condiciones; los Presupuestos de los Proveedores: SYSTEMSOPS de Hugo Darío Rojas Mendoza, JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas y GSM de Victor G. Mendoza B.; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de Verificación de Cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 02/03/17; el Acta de Apertura de Ofertas Nº 012/17 de fecha 02/03/17; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 07/03/17 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el servicio solicitado a la empresa: SYSTEMSOPS de Hugo Darío Rojas Mendoza; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 013 de fecha 02/03/17, en el cual se observa que la mencionada empresa, presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 07/03/17, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: SYSTEMSOPS de Hugo Darío Rojas Mendoza; el llamado a Contratación Directa IDNº 321.112 para el "MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES" de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 º: **ADJUDICAR** a la empresa: SYSTEMSOPS de Hugo Darío Rojas Mendoza, por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) hasta un monto total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes; Veinte Millones). Por haber presentado la oferta más baja para el mencionado Ítem, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos de los Gastos - 248 – Otros Mantenimiento y Reparaciones Menores, con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAN IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA ·

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
Decano